

Recibido: 10-03-2015  
Aceptado: 24-03-2015

Open peer review:  
<http://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/pages/view/opr-266>

## Cuidar la vida, objetivo fundamental

### *Caring for life: an essential aim*

Marina Subirats Martori

Universitat Autònoma de Barcelona  
[marina.subirats@gmail.com](mailto:marina.subirats@gmail.com)

### RESUMEN

A instancias de Podemos dos autoras, María Pazos y Bibiana Medialdea, han elaborado un documento “Reorganizar la sociedad de cuidados: condición necesaria para la recuperación económica y el avance democrático,” que propone un conjunto de medidas políticas para resolver una cuestión que hoy, en España, está pendiente. La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en los últimos cuarenta años ha supuesto una imposibilidad real de atender debidamente las tareas del cuidado, y ello ha repercutido en una doble carga para las mujeres, al no haber asumido los hombres la mitad del trabajo anteriormente considerado femenino, y en una deficiencia del cuidado en las etapas en que somos dependientes. Las autoras proponen un conjunto de medidas –jornada de 35 horas semanales, servicio universal de guarderías gratuitas, servicios para la autonomía de cada persona durante toda su vida– que constituyen una base sólida para iniciar los cambios necesarios, y, por otra parte, muestran la contribución que tales medidas podrían suponer para resolver problemas económicos, medioambientales.

Hay que felicitar a Podemos por esta iniciativa, esperar que la incluya en su programa y que, si llega a gobernar, ponga en marcha tales políticas de manera rotunda y eficaz.

## **PALABRAS CLAVE**

Feminismo, mujeres, economía, sociedad, igualdad.

## **ABSTRACT**

María Pazos and Bibiana Medialdea have developed a document for *Podemos* under the title of “Reorganizing the society of care: a necessary condition for economic recovery and democratic progress”, where they present a set of policies that would address an unresolved issue in our country. Over the past forty years, the incorporation of women into the labor market has made it practically impossible to carry out care tasks properly. As a result, women must take on a double burden, since men have not taken over their half of what were previously considered female duties. Also, during the stages of our lives in which we are most dependent; we are not receiving a proper care. The authors suggest a set of measures –35-hour shifts, free nursery care as a universal service, services which guarantee people’s autonomy throughout their lives– that constitute a solid basis for the introduction of essential changes later on. Moreover, they explain the way in which such measures could contribute to solving economic and environmental problems. We must congratulate *Podemos* for this initiative, expect them to include it in their programme and, if they finally take office, implement them in a decisive and effective way.

## **KEYWORDS**

Feminism, women, economy, society, equality.

Si estuviéramos en una sociedad civilizada, ahora mismo el reto no debiera ser competir; es hora de olvidar el principio darwiniano de lucha por la vida, que pertenece a un mundo de escaseces que quedó atrás y que sin embargo acaba siendo la causa de tantas muertes. Ahora mismo el reto debiera ser trabajar para cuidar la vida en el mundo, para hacerla más fructífera y feliz. Nada nos importa más a quienes vivimos. Y, para ello hay que cooperar y trabajar en equipo, en vez de enfrentarse y luchar.

Lamentablemente estamos aún muy lejos de ser una sociedad civilizada. Pero cualquier intento de acercarnos a ello debe ser apoyado y celebrado, puesto que es una brizna de esperanza que no puede ser despreciada.

Hace pocos días se ha presentado un documento, “Reorganizar la sociedad de cuidados: condición necesaria para la recuperación económica y el avance democrático,” cuyas autoras son María Pazos y Bibiana Medialdea.<sup>1</sup> Un documento escrito a instancias de Podemos, supongo que para que, después de ser debatido por sus bases, pueda llegar a constituir su programa en una serie de ámbitos en los que hace años está trabajando el feminismo para tratar de solucionar un conjunto de problemas no resueltos que recaen especialmente sobre las mujeres. No se trata, por lo tanto, de la futura política de Podemos, sino de una propuesta, muy en la línea de la propuesta económica ya presentada por Vicenç Navarro y Juan Torres hace un par de meses, que respondía, también, a una demanda de Podemos para perfilar las que podían ser líneas maestras de su política económica.

Ya en aquel documento se proponían una serie de medidas que iban en la dirección que las feministas hemos estado apuntando desde hace años: jornada laboral de 35 horas semanales, más servicios públicos destinados al cuidado, cobertura de guarderías gratuita para toda la infancia, etc. Medidas que, en el documento de Pazos y Medialdea se analizan con mayor profundidad y se especifican con mayor detalle.

Primer comentario que es necesario hacer: ¡ya era hora! Ya era hora que en un bosquejo de programa político se tomara en serio una cuestión fundamental para la sociedad, tan fundamental como buscar soluciones a tareas en las que recae el cuidado de la vida. Y era

---

<sup>1</sup> <[http://cdn27.hiberus.com/uploads/documentos/2015/03/02/documentos\\_podemosigualdadcuidados\\_6305386c.pdf](http://cdn27.hiberus.com/uploads/documentos/2015/03/02/documentos_podemosigualdadcuidados_6305386c.pdf)>

hora porque no es lo habitual en los programas de los partidos políticos. Ciertamente, es ya indispensable hacer una referencia a la igualdad, de obligado cumplimiento para no comenzar a recibir quejas feministas. Pero habitualmente no es algo constitutivo del meollo del programa, algo que pueda modificar la forma de organización económica y social, sino únicamente el típico apartado que muestra que, después de haber definido lo importante y sustantivo, lo que aparece como universal, hay que dedicar unas palabras a lo particular, que son las mujeres, entre otros grupos considerados minoritarios. En este caso esta actitud paternalista, que suele dar pocos resultados reales, queda superada, porque las medidas propuestas afectan precisamente a aspectos fundamentales de la economía y de la sociedad.

Veamos cual es el nudo del problema. Sabemos que en los últimos 40 años, aproximadamente, las mujeres nos hemos incorporado masivamente al mercado de trabajo. Ello era una absoluta necesidad, por un conjunto de razones que no puedo exponer aquí, pero que queda suficientemente patente cuando se considera que estamos en una sociedad que no solo admite el divorcio, sino que lo practica intensamente. Si la pareja ya no es para siempre, ninguno de sus miembros puede exponerse a no tener medios de vida de forma autónoma. Se acabó lo de la media naranja, cada persona debe ser naranja entera. Así pues, las mujeres hemos entrado en el mercado de trabajo, entre otras muchas razones, porque de otro modo no tenemos medios de vida, o podríamos perderlos en cualquier momento. Por lo tanto, hemos venido para quedarnos, como suele decirse.

Este cambio social es tan fundamental que muchas otras cosas han cambiado con él, y especialmente el cuidado de las personas, tradicionalmente a cargo de las mujeres, pero del que ya no pueden ocuparse plenamente cuando su dedicación principal está en el trabajo de mercado. Y así llegamos a una doble consecuencia: doble presencia y sobrecarga de trabajo de las mujeres, de una parte; escasez de atención al cuidado de las personas, de otra. Las mujeres hemos generado una gran parte de la riqueza colectiva en los últimos años; ahora es necesario que toda la sociedad asuma el cuidado de las personas, y que cese la consideración de que ese es un problema privado que nosotras debemos resolver como podamos. Porque si bien es cierto que una parte de este trabajo se realiza socialmente –residencias de ancianos, guarderías, hospitales, y poco más– ni estos recursos son suficientes ni cubren todas las necesidades, y menos en un momento en que los recortes presupuestarios les han convertido en las primeras víctimas de la crisis.

Hasta aquí, el problema. Era hora de abordarlo en su complejidad y universalidad, y no solamente de dar el consabido golpecito en la espalda: vosotras sois maravillosas, capaces de

todo. Y abordarlo honestamente: recuerdo la etapa en que en la unidad de igualdad de la Unión Europea comenzó a hablarse de la conciliación. Justamente se trataba de ver como las mujeres, y sobre todo los hombres, podían compaginar la vida profesional con la familiar. Es decir, se trataba de ver como se podía revertir de nuevo energía en el cuidado de las personas, una energía que había disminuido con el paso de las mujeres al ámbito laboral. Y que tenía que ser energía procedente de los hombres, puesto que las mujeres ya estaban dedicándole incluso más tiempo del que podían, en función de su carga laboral. El resultado es conocido: la conciliación acabó concretándose en medidas que propiciaron el trabajo a tiempo parcial para las mujeres, una forma de cercenar la poca igualdad que se iba logrando en el trabajo. Es decir, si no hay medidas estructurales reales, si solo se aplican pequeños apaños a nuestra vida colectiva, todo sigue igual, y la carga del cuidado sigue cayendo sobre el mismo grupo humano.

Este es el problema de fondo que plantean Pazos y Medialdea. Después de analizar los inconvenientes que plantea la actual situación y los perjuicios en términos económicos, medioambientales y laborales, las autoras aportan en este documento toda una serie de sugerencias sobre medidas concretas: derecho a la autonomía funcional, es decir, a poder vivir en situaciones difíciles sin depender del cuidado familiar; permisos de paternidad igualitarios a los de maternidad, para que los hombres puedan cuidar de sus criaturas en la misma proporción en que lo hace las mujeres; derecho a la educación gratuita desde los 4 meses de edad; horarios de 35 horas computables semanalmente para toda la población; prestaciones universales por criatura, independientemente del tipo de familia y el nivel de renta, pero con especial atención a las monoparentales y, finalmente, derechos laborales plenos para las actuales empleadas del hogar. El documento termina con una serie de consideraciones sobre la viabilidad presupuestaria de las medidas propuestas. Verdades de Perogrullo que tienen un único inconveniente: van a ser negadas sistemáticamente por los partidos políticos que actualmente ostentan el poder, con la vieja excusa de “no hay dinero”. Cuando hoy sabemos hasta la saciedad que hay dinero para lo que se quiere que lo haya, que se han despilfarrando millones, no sólo en rescates bancarios y infraestructuras inútiles, sino en caprichos de dirigentes políticos que se creyeron omnipotentes. Es decir, que el destino de los recursos públicos depende siempre de las prioridades y voluntad política de los gobiernos, y que, desde este punto de vista, otra política es no sólo posible sino cada día más necesaria.

Una aportación especialmente interesante del documento es la mención del funcionamiento de cada una de estas medidas en los países en que las han adoptado. Las 35 horas, por ejemplo, cuya aplicación está bastante avanzada en Suecia y se mantiene en un

amplio sector en Francia, aunque la mención de este hecho comporte habitualmente el sarcasmo de “aquello ya fracasó de inmediato”. Desde mi punto de vista, esta es la medida central, no sólo por razones de cuidado sino también de igualdad y justicia distributiva: ¿qué sentido tiene que tantas personas estén sobrecargadas de trabajo mientras otras carecen de él, y han de ser subsidiadas por la sociedad? Si el desarrollo científico y técnico permite grandes aumentos de la productividad y no exige ya el mismo volumen de horas trabajadas, ¿Por qué esta gran ventaja no debe ser compartida por toda la población rebajando el tiempo medio de trabajo? A mi entender esta es la pieza central que hay que desbloquear para una sociedad que pueda dedicar más tiempo y energía al cuidado ajeno e incluso propio.

Muy de acuerdo pues con la propuesta de Pazos y Medialdea. Dos únicas objeciones, de distinto tipo. Aunque lo urgente es conseguir que las mujeres nos veamos libres de la excesiva carga del cuidado que ahora recae sobre nosotras, creo que la externalización de los cuidados, su paso a trabajo profesional, tiene ventajas, pero también inconvenientes. Algo se pierde, o se puede perder: la implicación, la calidad afectiva. No siempre existe, por supuesto. Pero ¿a quién le apetece ir a una residencia, si puede recibir el cuidado en su casa? Como estamos en tiempos de debate, de pensar el futuro, todo ello debe ser tenido en cuenta. Hemos minusvalorado tanto las aportaciones específicas e históricas de las mujeres que apenas creemos que vayan más allá del cuidado material, de servir la sopa o lavar la sábana, tareas que perfectamente pueden ser profesionalizadas. Pero ¿cómo substituir el afecto, el cariño? Esta es la dimensión específica de la familia, cuando existe, y esto me parece insustituible. Más que eliminar su posibilidad debiéramos pensar en compartirlo, porque es lo que da sentido a la vida misma, para quien lo da y para quien lo recibe. Si las propias mujeres no valoramos lo que ha sido el meollo de nuestro destino, que no sólo son servicios, sino apego, vínculo, sentido trascendente incluso, será muy difícil que nuestra aportación sea valorada. Después de querer vivir más y mejor, el anhelo más general de la humanidad es lograr cariño: queremos que nos quieran, y que nos lo digan. Y el cariño no es una palabra, no es algo abstracto: es la caricia, la compañía, la sonrisa. Gestos que nunca entran en las obligaciones de un puesto de trabajo. Es fácil ridiculizar lo que no se valora, lo que no se menciona, pero estoy convencida de que las mujeres hoy todavía somos capaces de saber de qué estamos hablando cuando nos referimos al valor intransferible del cuidado. Lo cual no supone, por supuesto, que no deban crearse todas las condiciones para que los cuidados sustituibles puedan realizarse desde ámbitos no familiares.

La segunda observación es un toque de atención a Podemos. No basta con las palabras, ni con las leyes, ni con las declaraciones y las medidas, si no se cumplen. Hay que saludar que una formación política se ocupe de estos temas, que los incluya en el núcleo de su programa, que los convierta en materia sustantiva de la organización social. Pero que lo haga, no que lo diga y basta. Demasiadas veces los intereses de las mujeres han sido utilizados como señuelos electorales para ser inmediatamente ninguneados o convertidos en asignaturas “maría”. Cuenten ustedes con que, a partir de ahora, la relación entre gobiernos y ciudadanía debe cambiar, en gran parte porque la sensibilidad colectiva ha cambiado y esto es precisamente lo que puede llevar Podemos a gobernar. Pero no prometan lo que no piensan hacer, porque pediremos cuentas, y cuentas claras. Por el momento, vemos muchos hombres y pocas mujeres entre los líderes de Podemos y esto no es una buena señal, como no lo fue la composición del primer gobierno de *Syriza*. Ya hemos perdido la candidez, y, para que su programa resulte creíble, no bastan los programas. Se necesita que haya más mujeres empoderadas y poderosas en su organización política, y que estén comprometidas con las causas que nos preocupan a una gran mayoría de mujeres.

